

Consejería de Presidencia
y Justicia

En Santander, a 26 de marzo de 2009, siendo las 9:40 horas, se reúnen, en la sede de la Dirección General de Justicia de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, sita en el Paseo de Pereda, 36, los citados a continuación, componentes de la Comisión Paritaria, con el objeto de tratar sobre reincorporaciones y nombramientos de las Bolsas de Trabajo de interinos de Justicia en **Sesión ordinaria**.

Por la Dirección General de Justicia	
Jefe de Servicio Social y de Personal:	Sra. Dña. Marina de la Peña Pérez
Por las Centrales Sindicales	
CSI-CSIF:	
CCOO:	Sr. D. Borja Bats Olaso
STAJ:	Sr. D. Manuel Barriuso Palenzuela
UGT:	Sra. Dña. Laura Lourido Fernández

Reincorporaciones 23/3/2009:

MARIA ISABEL CABALLERO MUÑOZ, FUNCIONARIA INTERINA DEL CUERPO DE Tramitación Procesal, solicita su reincorporación a la bolsa al haber cesado con fecha 23 de marzo en el Juzgado de Primera Instancia número 6 de Santander. Se reincorpora en la posición nº 19 con 109 días acumulados.

Nombramientos 19/03/2009:

Servicio Común de Notificaciones y Embargos de Santander: Vacante por enfermedad desde el día 18 de marzo de la funcionaria titular del Cuerpo de Auxilio Judicial MARÍA DEL CARMEN POZO ECHAVE. No existiendo personal interino disponible en la bolsa principal ni reserva del Cuerpo de Auxilio Judicial se acordó en la reunión celebrada el día 19 de marzo recurrir a la lista de restantes, procediéndose a llamar por orden de puntuación a las siguientes personas , y a pesar de que se hizo constar que MAITE RUIZ DE MUNAIN AGUIRRE, había aceptado en un principio, posteriormente renunció, con lo que se procedió a seguir llamando a las siguientes personas de la lista por orden de puntuación; esto es, INMACULADA ALIVERA CABO, HERMINIA COLAS ESTEBAN, MARÍA ÁNGELES HOYOS SANCHEZ, MARÍA TERESA CASTILLO ALOS, LAURA MARTIN LOJO, LAURA FERNÁNDEZ ALVAREZ, EDUARDO LÓPEZ GRIJUELA, continuando realizando llamamientos al no haber aceptado ninguno de los llamados.

Nombramientos 26/3/2009:

Instituto de Medicina Legal: Vacante por enfermedad de la Médico Forense CARMEN GONZALEZ AZPEITIA. No existiendo personal interino disponible en la bolsa de Médicos Forense, se acude tal y como prevé la Orden de Interinos al Servicio Cántabro de Empleo, quien remite como candidato MARÍA RUBIO REVUELTA, a quien se ha llamado en el día de ayer y ha aceptado el puesto de trabajo ofrecido.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11,00 horas del día detallado en el encabezamiento.

NOTA: *El presente acta es una transcripción del original.*